

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0150

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2019.

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA Gobernador de Zacatecas

Entrevista concedida a los medios de información, previo a la inauguración de las Audiencias Públicas sobre la Guardia Nacional, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA: ¿Hay desabasto de combustible o está normal?

RESPUESTA.- Absolutamente no, en Zacatecas no se ha presentado desabasto y esperamos que no se presente.

PREGUNTA.- En el caso de la Guardia Nacional, ¿Zacatecas cómo ve esta propuesta?

RESPUESTA.- Necesitamos seguridad; a Zacatecas le ha pegado muchísimo la violencia en estos últimos años, necesitamos encontrar una fórmula, por eso estoy aquí, en todo momento buscando soluciones, explorando cómo podemos trabajar en conjunto.

Mi estado le invirtió en el pasado muchos recursos al tema militar, se generaron dos zonas militares, seis unidades regionales de seguridad; queremos que realmente estén en funcionamiento.

PREGUNTA.- Pero ¿estaría de acuerdo con...?

RESPUESTA.- Sí, con algunas modificaciones que vinimos a discutir, pero definitivamente sí, necesitamos el apoyo de la federación.

PREGUNTA. - ¿Qué tipo de modificaciones, gobernador?

RESPUESTA.- Son muchas las visiones, hay que dialogarlas. Definitivamente tenemos muchas dudas, hay muchas lagunas de lo que la Guardia Nacional representa.

En estos momentos yo no tengo Guardia Nacional, en estos momentos, en base al Programa de Seguridad Pública, es solamente el Ejército, pero el Ejército no tiene una condición legal de ser primer respondiente; entonces, bueno, todo eso es parte de lo que vamos a estar planteando.

PREGUNTA.- ¿La única salida es el Ejército y la Marina? Se dice que como está la propuesta habría una militarización del país.

RESPUESTA.- Bueno, definitivamente, yo te hablo por mi estado, en la ecuación de Zacatecas prácticamente el 99 por ciento de lo que se está mandando es Ejército.

No sé si es lo óptimo, quizá nadie lo sabemos, pero de que algo tiene que cambiar porque el esquema no ha funcionado en los últimos años y las cifras así lo demuestran; en mi tierra se ha incrementado en los últimos años, mucho, la violencia, el homicidio doloso, y tenemos que encontrarle soluciones.

Obviamente no es solo la Guardia Nacional, hay programas de prevención muy fuertes que tenemos que implementar a nivel país. Mando civil diría yo.

PREGUNTA.- (inaudible)... sancionar a los estados presupuestalmente cuando no certifiquen a las corporaciones policiacas ¿estaría de acuerdo con este transitorio?

RESPUESTA.- Es parte de lo que vamos a discutir ahorita. Yo tengo muchas dudas, desde cómo se van a ir conformando las policías. Las policías estatales son muy difíciles para nosotros irlas robusteciendo, los controles de confianza son muy complejos, qué bueno, pero no nos permite incrementar las capacidades.

Yo lo he vivido en dos años, son muy pocos los personajes que pueden pasar esos controles, no sé cómo 50 mil elementos se van a poder incorporar de manera tan rápida. Creo que esto es parte de lo que estaremos aquí planteando.

PREGUNTA. - Entonces ¿mando civil o (inaudible)?

RESPUESTA.- Básicamente el grupo de coordinación en mi estado ha estado discutiendo y creemos, en nuestra visión, que debe de ser un mando civil.

PREGUNTA.- ¿Son suficientes estás audiencias, así como ya plantear un periodo extraordinario para la siguiente semana, para que se apruebe Guardia Nacional? ¿No sería sobre las rodillas, al vapor?

RESPUESTA.- Pudiera ser, pero este país ya no puede aguantar más y más tiempo. Creo que ya ha transcurrido un periodo muy prolongado en donde los que vivimos esta situación de inseguridad día a día, con frustración vemos cómo la delincuencia ha ido avanzando, cómo la puerta giratoria -que no es un tema de discusión en este momento, pero es real-, cómo detienes una y otra vez a personajes que vuelven a salir; y son muchas las modificaciones que no deben de ser sobre las rodillas, pero sí ya es momento que en este país se discuta y se llegue a una solución que esperemos funcione.

PREGUNTA.- Sobre la idea de la Convención Nacional Hacendaria ¿Zacatecas estaría de acuerdo?

RESPUESTA.- Por qué no. Te lo digo como ex secretario de finanzas, que me tocó en su momento ser parte de grupos de coordinación; hay que revisarlo.

Yo no diría que esté mal, ni que esté bien, es cuestión de que se haga un análisis profundo, no tengo elementos, y lo reconozco al día de hoy, para decir si a Zacatecas se le está perjudicando o no, pero definitivamente ¿por qué no?

Yo puedo decirles que como gobernador, de manera responsable, hice un planteamiento en cuanto a impuestos estatales, y hoy tengo uno en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque hemos ido buscando la manera de salir adelante.

Gracias.

--00000--